

DENOMINACIÓN: DECRETO 196/2015, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de Don Ricardo Domínguez García-Baquero como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de junio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Ricardo Domínguez García-Baquero como Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Sevilla, 30 de junio de 2015.

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Ortiz Rivas  
CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL